

Estimada Familia.

En septiembre nos disponemos a iniciar el curso **2024-2025**. Desde Zaraobe nos comprometemos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para garantizar tanto el derecho a la educación como el bienestar de los alumnos/as y de toda la comunidad escolar en general.

Este documento quiere servir de saludo e igualmente proporcionarles información que nos parece indispensable de cara al comienzo de curso.

A continuación, desglosamos la información más relevante de cara al comienzo del curso **2024-25**. Para completarla, por favor, visita la [página web](#).

1. Comienzo de curso: **presentación del curso el día 6 de septiembre, viernes**. El calendario completo del curso se puede consultar en la [página web](#).
2. El **horario de la presentación** del día 6 de septiembre será a las **12:00 h** para los alumnos de **1º de bachillerato** y a las **12:30 h** para los alumnos de **2º de bachillerato**.
3. **Pagos anuales:**
 - a) Al formalizar la matrícula:
 - Material escolar
 - Seguro escolar
 - b) A principio de curso se recogerán los justificantes de pago en concepto de **taquilla y AMPA** :
 - **Únicamente alumnado nuevo - €5**. Por el uso de taquilla durante todo el ciclo de bachillerato. [La normativa de uso de taquillas se puede consultar en la página web](#).
 - **AMPA** (actividades complementarias, concurso literario...). **20€ por unidad familiar**. Visitar su actividad en [pagina web](#) AMPA-Babio.
4. **L@s alumn@s de 1º de Bachiller**, deben traer **2 fotografías de carnet** (con el nombre y 2 apellidos en la parte posterior de las fotos).
5. El alumnado de **2º de Bachiller que sean familia numerosa** tienen que traer una fotocopia del libro de familia numerosa.
6. Horario lectivo: el horario del curso 2024-25 **será intensivo (en ESO 08:30-14:30) y en Bachiller de (08:30-14:30/15:25)** . El alumnado de Bachiller podrá acceder al centro desde las 08:15.

Obligación de notificar situaciones en que haya indicios de desprotección.

"Este centro escolar informa a padres y madres que en virtud de la Ley Vasca 3/2005, de 18 de febrero, de Atención y Protección a la Infancia y Adolescencia, los centros escolares tienen la obligación legal de notificar a los Servicios Sociales cualquier situación en la que entiendan pudieran existir indicios de desprotección infantil de cualquiera de sus alumnos o alumnas, es decir dejación de sus funciones por parte de sus cuidadores o cuidadoras. Si se realizara tal notificación la familia del alumno/a concernido/a será informada de la existencia de la misma".

Os informamos de que a partir del curso 24-25 el
IES ZARAUBE forma parte de los
CENTROS SIN MÓVIL



CANALES DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO ZARAUBE

La dirección web del Instituto Zaraobe es <https://zaraobe.net>

En ella podéis encontrar información útil.

Para cualquier duda, por favor llamad al teléfono del centro **945 393 000**, en horario de mañana a partir del 2 de septiembre

INFORMACIÓN PARA ALUMNADO NO RESIDENTE EN AMURRIO

Al Instituto Zaraobe acude alumnado de diferentes procedencias. Las posibilidades de transporte público en la zona son las siguientes:

ORDUÑA – LUYAONDO-LLODIO: Tren de cercanías de RENFE (Tfno. 912 320 320)
<https://www.renfe.com/es/es/cercanias/cercanias-bilbao>

ARTZINIEGA – AIARA - OKONDO . VITORIA:

Autobuses LA UNION <https://www.autobuseslaunion.com/> Tfno 94 427 11 11 / 945264626

La Diputación de Álava tiene también un teléfono sobre información de transporte:

945 18 18 18 <http://www.araba.eus/alavabus/>

Esperando que paséis un buen verano.

Adeitasunez, Iñigo López de Santiago
Zaraobe Institutuko Zuzendaria.

Amurrión, 2024ko uztailean



1º y 2º BACHILLER

PAGOS ANUALES:

A principio de curso se recogerán **dos pagos**:

1- En el apartado **concepto** se pondrá el nombre y apellidos del/de la alumno/a.

- **CUOTA: 27€: (25'88€ material + 1'12 (seguru escolar)**
- **CUOTA *alumnado nuevo* 32€:25'88€(material)+1'12 (seguru escolar)+ *5€(*taquilla)*opcional.**



KUTXABANK
ES95 2095 0611 0110 9095 2895

Pago de la cuota de la Asociación BABIO de padres / madres

2- Para ser miembro del AMPA del instituto, cada familia pagará una cuota por las actividades complementarias y extraescolares, en la cuenta corriente que aparece en este documento. (Cuenta perteneciente al **AMPA BABIO**):

- **La cuota de la asociación de Padres / Madres será un único pago de 20€ por cada unidad familiar, independientemente del número de hijos/as.**
- **Se recomienda realizar ya el pago de la cuota del AMPA para el curso 2024-2025.**

En el apartado del concepto se pondrá el nombre y apellidos de **uno/a** de los hijos/as de la familia (en el caso de que sean más de uno) matriculados en el centro.

La cuota de 20€ se deberá ingresar en la cuenta corriente que aparece a continuación:



CAJA RURAL NAVARRA
ES70 3008 0214 18 3245703826